

**INFORME DEI COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007**

Señores Accionistas

**COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS SETURGAL S.A.**

Puerto Baquerizo Moreno 16 de Abril de 2007

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía aprobado por la Superintendencia de Compañías, pongo a conocimiento de los accionistas el presente informe, el cual ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes, en lo principal lo determinado en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General, Balance de Comprobación y Estado de Resultados de la compañía SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS SETURGAL S.A., al 31 de diciembre de 2007. Esos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, para lo cual no fue necesario efectuar pruebas selectivas del control interno y otros procedimientos de control que ameriten realizarse en la Compañía, por cuanto no se han realizado operaciones financieras desde su creación.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de contabilidad y son razonables.

Econ. Glover Arroyo Mosquera  
**COMISARIO PRINCIPAL**

